Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Gobierno de Chile

TRABAJANDO PARA USTED

OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 2033
ANT. : Proyecto de rotura y reposición de pavimentos por acceso vehicular en Calle Diego Portales N°216, comuna de Sierra Gorda.
MAT. : Envía observaciones a proyecto de rotura y reposición de pavimentos por acceso vehicular en Calle Diego Portales N°216, comuna de Sierra Gorda.
ADJ. : No hay

Antofagasta, 28 julio 2026

A : JUAN ALVARADO CASTILLO
INGENIERO CIVIL
DE : DAVID MORAGA JOFRÉ
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN

En relación con el proyecto de rotura y reposición de pavimentos comunico a usted las siguientes observaciones:

1. Informe:

1.1. Corregir el informe en atención a las nuevas observaciones.

2. Planimetría:

2.1. Ajustar la extensión del acceso vehicular, este se debe proyectar hasta la línea oficial. Considerando que en este caso la línea oficial se encuentra por detrás de la línea de la construcción existente, el acceso vehicular deberá extenderse hasta esta última.
2.2. Revisar la configuración del acceso vehicular proyectado, dado que según se visualiza, existe un acceso vehicular contiguo. En consecuencia, la suma del rebaje de solera del acceso proyectado y del acceso vehicular existente superaría los 14 m máximos permitidos por la normativa. (ver figura 1).



Figura 1

3. Presupuesto:

3.1. Corregir el presupuesto en atención a las nuevas observaciones.
3.2. Ajustar los precios conforme al listado de precios unitarios SERVIU 2026. (Se adjunta).

4. Otros:

4.1. El proyecto debe ingresar vía ofpaantof@minvu.cl
4.2. Incluir minuta con observaciones levantadas.
4.3. Próxima entrega debe incluir cambio de REV en memoria de diseño y viñetas de planos del proyecto.

POR ORDEN DE LA DIRECTORA (S)

Saluda atentamente a Ud.

DAVID ORLANDO MORAGA JOFRÉ
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN

VCB/MHF/CLA

Distribución

- JUAN ALVARADO CASTILLO - MAIL INGENIEROS.JAC@GMAIL.COM
- MIGUEL HUMIRE - ENCARGADO S UNIDAD DE DISEÑO DE PROYECTOR URBANOS
- CRISTIAN LUZA - JEFE S ÁREA DE PROYECTOS URBANOS
- REVISOR EXTERNO - REVISOR_E
- ENCARGAD O DE TRANSPARENCIA - LUZ ZAPATA - SERGIO SÁNCHEZ
- OFICINA DE PARTES SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Ley de Transparencia Art 7.G

Firmado por David Moraga Jofre Fecha firma: 28-07-2026 11:04:16

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguientes timbre y folio de verificación: Folio: 2033 Timbre: EACEYCELHKYAN En: https://validoc.minvu.cl